SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR ORDEN DEL DÍA Sesión del día 23-09-2025

SE DA CUENTA

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 12 de la Sesión Ordinaria del día 09-09-2025, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual, si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

- 2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados 27 de fecha 15-09-2025.
- 3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados 28 de fecha 22-09-2025.

RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)

1.-EX-2024-01093275- -UNC-ME#BIMO - RR-2025-1728-E-UNC-REC.

- **2.-**EX-2025-00617155--UNC-ME#SAA RR-2025-1745-E-UNC-REC.
- **3.-**EX-2025-00630293--UNC-ME#SEU RR-2025-1743-E-UNC-REC.

DESPACHOS DE COMISIÓN:

Redeterminación de Precios

1.-EX-2025-00117641- -UNC-ME#SPF - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 53 y, en consecuencia, autorizar la Redeterminación de Precios #4 (Ajuste provisorio) de la obra "Ampliación edificio desarrollo de productos y procesos 1º etapa - Laboratorio Hemoderivados - Segundo llamado", que fuera adjudicada por RHCS-2024-175-E-UNC-REC a Ingeniería SRL e Ingenieros Roberto y Carlos Trujillo SRL (UTE) (CUIT 30-62599007-2), por un monto de \$56.263.659,76 (Pesos cincuenta y seis millones doscientos sesenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve con 76/00), imputados a Recursos Propios del Laboratorio de Hemoderivados, según se indica en el orden 28, todo ello teniendo en consideración el informe de la Comisión de Evaluación de orden 22, el DDAJ-2025-76852-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 43 y que el procedimiento se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Decreto 490/2023.

Modificación de Obras Plan Quinquenal 2019-2023 (FD)

2.-EX-2025-00729459- -UNC-ME#SPF - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su nota de orden 2 y, en consecuencia, aprobar el proyecto de Resolución de orden 4, referido al cambio de obras aprobadas por la RHCS-2021-209-E-UNC-REC (Plan Quinquenal de Obras UNC 2019-2023), teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Planeamiento Físico en orden 3 y por la Secretaría de Gestión Institucional en orden 12.

Defensoría de la Comunidad Universitaria





3.-EX-2025-00728928- -UNC-ME#DCU - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Tomar conocimiento del Informe de lo actuado por la Defensoría de la Comunidad Universitaria correspondiente al año 2024.

Hacer lugar a lo solicitado por los Sres. Consiliarios y, en consecuencia, designar a la Lic. Ana Guillermina YUKELSON (Leg. 32.814) como Defensora de la Comunidad Universitaria, a partir del 20-09-2025 y por el término de 3 (tres) años.

Comisión Asesora de Evaluación Docente - Integrantes

4.-EX-2023-00218254- -UNC-ME#FCE - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-478-E-UNC-DEC#FCE de orden 34, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia del Mgtr. Martin Ernesto QUADRO (Leg. 34.913) como miembro de Comisión Asesora de Evaluación Docente, agradeciendo su trabajo y compromiso. Designar a la Dra. Norma Patricia CARO (Leg. 28.951) como representante de dicha facultad para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente del HCS, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18° de la OHCS 6/2008.

Carrera de Grado

5.-EX-2025-00099454- -UNC-ME#FL - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-106-E-UNC-DEC#FL y RHCD-2025-174-E-UNC-DEC#FL de órdenes 13 y 31 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, modificar el Régimen de Correlatividades según Anexo de la citada resolución cuyo texto forma parte integral de la presente; todo ello teniendo en consideración lo informado por el Área Jurídico Académica Secretaría de Asuntos Académicos en orden 40 y lo indicado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 42. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

Carreras de Posgrado

6.-EX-2024-00161474- -UNC-MESG#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-776-E-UNC-DEC#FCM de orden 55, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones del Plan de Estudios de la Carrera Especialización en Otorrinolaringología de la citada resolución cuyo ANEXO y texto forman parte integral de la presente, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Posgrado en el orden 48 y 58. Asimismo, dejar sin efecto la RHCS-2025-661-E-UNC-REC y modificar la RHCS 1400/2017 referida a la aprobación de las modificaciones de dicho plan. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

7.-EX-2024-00574492- -UNC-MESG#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-777-E-UNC-DEC#FCM de orden 40, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones del Plan de Estudios de la Carrera Especialización en Gastroenterología de la citada resolución cuyo ANEXO y texto forman parte integral de la presente, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Posgrado en el orden 33 y 43. Asimismo, dejar sin efecto la RHCS-2025-31-E-UNC-REC y modificar la RHCS



364/2020 referida a la aprobación de las modificaciones de dicho plan. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

8.-EX-2025-00363013- -UNC-MESG#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-689-E-UNC-DEC#FCM de orden 21, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones del Plan de Estudios de la Carrera Especialización en Medicina del Deporte de la citada resolución cuyo ANEXO y texto forman parte integral de la presente, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en orden 10 y lo informado por la Secretaría de Posgrado en el orden 23. Asimismo, modificar la RHCS 478/2013 referida a la aprobación de las modificaciones de dicho plan. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

Reválida de Título

9.-EX-2024-00063976- -UNC-ME#SAA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad Odontología en su RHCD-2025-287-E-UNC-DEC#FO, de orden 15, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar a la Sra. Yraima Gabriela RODRÍGUEZ BOLÍVAR, DNI 95.975.486, la reválida de su título de Odontóloga, otorgado por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos de la República Bolivariana de Venezuela, con el de Odontóloga que otorga ésta Universidad, según lo dispuesto por OHCS 10/2011 y teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 17.

Instituto de Doble Dependencia

10.-EX-2025-00536721- -UNC-ME#SECYT - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en su nota de orden 6 y, en consecuencia, autorizar el llamado a concurso y designar el Jurado que intervendrá en la selección del cargo de Director/a Regular de la Unidad Ejecutora de Doble Dependencia UNC - CONICET "Instituto de Diversidad Ecológica Animal" (IDEA), en el marco de la RHCS 371/2008.

Jurados Comunes entre la UNC y CONICET

Titular: Dr. Marcelo Gabriel CARRERA

Suplente: Dr. Fernando UNRIEN

Jurados por la UNC

Miembros Titulares

Dr. Marcos VAIRA

Dr. Carlos Ignacio PINA

Miembros Suplentes

Dra. Hebe Alejandra CARRERAS

Dr. Mario Eduardo GUIDO

Jurados Designados por el CONICET

Miembros Titulares:

Dr. Víctor Rodolfo CUETO

Dra. María del Carmen DIÉGUEZ

Miembros Suplentes:







Dr. Sergio Agustín LAMBERTUCCI Dra. Laura Susana LÓPEZ

Llamados a Concurso

11.-EX-2024-01056709- -UNC-ME#EF - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-741-E-UNC-DEC#FCM de orden 25, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple en la Asignatura Estadística, de la Escuela de Fonoaudiología. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

- 12.-EX-2025-00454392- -UNC-ME#EF La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-745-E-UNC-DEC#FCM de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación semiexclusiva en la Asignatura Neurofisiología Aplicada a la Fonoaudiología, de la Escuela de Fonoaudiología. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.
- 13.-EX-2025-00568285--UNC-ME#FCC La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2025-110-E-UNC-DEC#FCC de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple, en la asignatura "Documentación Periodística" de la Licenciatura en Comunicación Social. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.
- **14.**-EX-2025-00578729- -UNC-ME#FCM La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-775-E-UNC-DEC#FCM de orden 19, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular, con dedicación semiexclusiva para la Cátedra: Clínica Quirúrgica I Unidad Hospitalaria de Cirugía Nº 1 Hospital Nacional de Clínicas. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.
- **15.**-EX-2025-00578747- -UNC-ME#FCM La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-781-E-UNC-DEC#FCM de orden 19, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva, orientación en Cirugía y Patología Pancreática, para la Cátedra: Clínica Quirúrgica I Unidad Hospitalaria de Cirugía Nº 2 Hospital Nacional de Clínicas. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.





Designaciones por Concurso

16.-EX-2024-00368072- -UNC-ME#FCE - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-474-E-UNC-DEC#FCE de orden 62, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Esp. María Liliana SALERNO (Leg. 31.289), en el cargo de Profesora Asociada DS en el Área: Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Principios de Administración del Departamento Administración y Tecnologías de Información, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Eximir a la Esp. SALERNO del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 50 y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitario.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

17.-EX-2025-00387047- -UNC-ME#FFYH - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-371-E-UNC-DEC#FFYH de orden 26, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Yanina Débora MATURO (Leg. 41.390) en el cargo de Profesora Titular DE en la cátedra "Política Educacional y Legislación Escolar" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 30-07-2025 hasta el 10-07-2030, teniendo en consideración las RHCS-2024-1087-E-UNC-REC, RHCS-2025-914-E-UNC-REC y el DDAJ-2025-76827-E-UNC-DGAJ#SG.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

18.-EX-2024-00836870- -UNC-ME#EF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-742-E-UNC-DEC#FCM de orden 54, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Lic. Carolina Hevelia GUERRA (Leg. 47.782), en el cargo de Profesora Titular DSE en la asignatura Motricidad Orofacial III de la Escuela de Fonoaudiología, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Eximir a la Lic. GUERRA del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 48 y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitario.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

Prórroga de Concurso

19.-EX-2024-00785100- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2024-922-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2025-1939-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 15 y 39, que se anexan a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación del Ing. Juan José ROMERO (Leg. 30.512), en un cargo de Profesor Titular por concurso DS en la asignatura Tecnología Mecánica II con carga







anexa en Tecnología Mecánica del Departamento Materiales y Tecnología, desde el 25-02-2021 hasta el 18-03-2029, en el marco de la OHCS 1/1998.

Unificación de Cargos

20.-EX-2024-01027110- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-561-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 19, que se anexa a lo presente y, en consecuencia, unificar los cargos concursados de Profesor Adjunto DSE y Profesor Titular DS, ambos en las asignaturas "Programación Concurrente" y "Proyecto Integrador" del Departamento Computación, del Ing. Luis Orlando VENTRE (Leg. 46.227), en un cargo de Profesor Titular DE por concurso en las asignaturas "Programación Concurrente" y "Proyecto Integrador" del Departamento Computación, con vencimiento el 25-11-2031, según la designación efectuada mediante RHCS-2024-1710-E-UNC-REC, todo ello en el marco del Art. 5° de la OHCS 2/2014.

Licencias

21.-EX-2025-00042330- -UNC-ME#FCC - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RD-2025-69-E-UNC-DEC#FCC Y RHCD-2025-31-E-UNC-DEC#FCC de órdenes 27 y 33 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Dra. María Elena FERREYRA (Leg. 33.483) en el cargo de Profesora Titular DS por concurso en la Asignatura Producción Televisiva II correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social, desde el 02-12-2024 al 01-12-2025 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

22.-EX-2025-00502195- -UNC-ME#FCE - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en sus RHCD-2025-456-E-UNC-DEC#FCE, RD-2025-1322-E-UNC-DEC#FCE de órdenes 14 y 33 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), al Dr. Enrique PELÁEZ (Leg. 36.255) en el cargo de Profesor Asociado DSE por concurso Área: Estadística y Matemática, Orientación: Planeamiento y Desarrollo, Asignación Principal: Demografía en el Departamento de Estadística y Matemática, desde el 01-09-2025 al 31-03-2026 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

Renovación de Designaciones por Concurso

23.-EX-2025-00089237- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-528-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Ángel Aníbal GALLO (Leg. 47.112) en el cargo de Profesor Asistente DS en Tecnología Mecánica II y Tecnología Mecánica, del Departamento Materiales y Tecnología a partir del 20-08-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 7 y por la Comisión Asesora de







Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

- **24.**-EX-2024-00086138- -UNC-ME#FCEFYN En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-526-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Fabián Andrés FULGINITI (Leg. 51.983) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en Ingeniería Sanitaria, del Departamento Hidráulica a partir del 14-06-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 9 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **25.**-EX-2024-00855489- -UNC-ME#FCEFYN En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-527-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Luis Guillermo LOSANO (Leg. 19.510) en el cargo de Profesor Adjunto DS en en Biomateriales y Materiales I, del Departamento Materiales y Tecnología a partir del 21-02-2025 y hasta el 26-09-2027, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **26.**-EX-2024-00051504- -UNC-ME#FCEFYN En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-525-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Juan Néstor VALLEJOS (Leg. 43.256) en el cargo de Profesor Asistente DS en Ingeniería Sanitaria, del Departamento Hidráulica a partir del 15-08-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **27.**-EX-2024-00088726- -UNC-ME#FCEFYN En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-534-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Iván Matías RAGESSI (Leg. 44.043) en el cargo de Profesor Adjunto DS en Ingenieria Sanitaria, del Departamento Hidráulica a partir del 14-06-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **28.**-EX-2024-00084249- -UNC-ME#FCEFYN En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-529-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. María Dolores ROCA GARBIGLIA (Leg. 37.520) en el cargo de







Profesora Adjunta DSE en Mecánica de las Estructuras, del Departamento Estructuras a partir del 16-10-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 7 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

- **29.**-EX-2025-00600770- -UNC-ME#FCEFYN En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-533-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Luis Enrique TOSELLI (Leg. 23.785) en el cargo de Profesor Asistente DS en Obras Hidráulicas, del Departamento Hidráulica a partir del 20-06-2023 y hasta el 12-02-2027, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **30.**-EX-2024-00086115- -UNC-ME#FCEFYN En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-532-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. María del Rosario LÁBAQUE (Leg. 37.615) en el cargo de Profesora Adjunta DE en Obras Hidráulicas y Mecáníca de los Suelos, del Departamento Hidráulica a partir del 20-06-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **31.**-EX-2025-00354275- -UNC-ME#FAUD En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-195-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dis. Ind. Matías Fabricio LOZANO (Leg. 49.750) en el cargo de Profesor Asistente DS en la cátedra de Sistemas de Representación II de la carrera de Diseño Industrial a partir del 13-12-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 12 y 13, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **32.-**EX-2025-00290775- -UNC-ME#FAUD En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-138-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Alejandra Mónica ASÍS (Leg. 44.466) en el cargo de Profesora Asistente DS en la Cátedra de Arquitectura Paisajista A de la Carrera de Arquitectura a partir del 12-02-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 34 y 35, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).





- **33.**-EX-2025-00290834- -UNC-ME#FAUD En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-128-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Iván Jorge KUSTICH (Leg. 43.639) en el cargo de Profesor Asistente DS en la cátedra de Arquitectura IV-B de la carrera de Arquitectura a partir del 10-04-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 34 y 35, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **34.**-EX-2025-00354400- -UNC-ME#FAUD En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-197-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dis. Ind. Javier Antonio PARRA (Leg. 43.386) en el cargo de Profesor Asistente DSE en las cátedras de Ergonomía I y II de la carrera de Diseño Industrial a partir del 26-09-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **35.**-EX-2025-00354429- -UNC-ME#FAUD En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-203-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Mónica Bibiana SCOCCO (Leg. 33.018) en el cargo de Profesora Asistente DE en las cátedras de Morfología I, II y III de la carrera de Diseño Industrial a partir del 11-06-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **36.**-EX-2025-00354317- -UNC-ME#FAUD En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-198-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dis. Ind. Pablo César ORTIZ DÍAZ (Leg. 39.516) en el cargo de Profesor Asistente DSE en las cátedras de Ergonomía I y II de la carrera de Diseño Industrial a partir del 24-03-2021 y por el término de 3 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **37.**-EX-2025-00354308- -UNC-ME#FAUD En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-201-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. María Noelia MATTIO (Leg. 48.700) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra de Morfología II B de la carrera de Arquitectura a partir del 26-02-2021 y







por el término de 3 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

- **38.**-EX-2025-00354301- -UNC-ME#FAUD En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-199-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dis. Ind. Federico DE LA FUENTE (Leg. 43.563) en el cargo de Profesor Asistente DS en las cátedras de Morfología I, II y III de la carrera de Diseño Industrial a partir del 11-06-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **39.**-EX-2025-00354412- -UNC-ME#FAUD En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-196-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Martín José ALÍ (Leg. 45.677) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la cátedra de Sistemas Gráficos de Expresion B de la carrera de Arquitectura a partir del 29-05-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **40.**-EX-2025-00354331- -UNC-ME#FAUD En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-202-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. María Paula BOURDICHON (Leg. 37.120) en el cargo de Profesora Asistente DSE en las cátedras de Morfología I, II y III de la carrera de Diseño Industrial a partir del 11-06-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **41.**-EX-2025-00354290- -UNC-ME#FAUD En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-200-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dis. Ind. Urías Ariel MONTANARO CRIVELLI (Leg. 49.861) en el cargo de Profesor Asistente DS en la cátedra de Sistemas de Representación II de la carrera de Diseño Industrial a partir del 13-12-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).







- **42.**-EX-2025-00354262- -UNC-ME#FAUD En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-204-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Gabriela Aida INCATASCIATO (Leg. 33.016) en el cargo de Profesora Asistente DS en las cátedras de Morfología I, II y III de la carrera de Diseño Industrial a partir del 11-06-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **43.**-EX-2025-00354377- -UNC-ME#FAUD En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-214-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Silvina BARRA (Leg. 29.654) en el cargo de Profesora Titular DE en la Cátedra de Sistemas de Representación I de la carrera de Diseño Industrial a partir del 14-03-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **44.**-EX-2025-00354389- -UNC-ME#FAUD En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-215-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dis. Ind. Moriana ABRAHAM (Leg. 38.211) en el cargo de Profesora Asistente DSE en las Cátedras de Morfología I, II y III de la Carrera de Diseño Industrial a partir del 11-06-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **45.-**EX-2025-00054324- -UNC-ME#FFYH En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-387-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Carlos Mateo MARTÍNEZ RUIZ (Leg. 40.045) en el cargo de Profesor Titular DSE en la cátedra "Filosofía Medieval I" de la Escuela de Filosofía a partir del 18-09-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **46.**-EX-2025-00103722- -UNC-ME#FFYH En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-378-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Agustín MORENO (Leg. 48.151) en el cargo de Profesor Asistente DE en la cátedra "Historia Antigua General" de la Escuela de Historia a partir del 20-11-2019 y por







el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 7 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

- **47.-**EX-2025-00098761- -UNC-ME#FFYH En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-363-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Gustavo Alfredo AGÜERO (Leg. 34.000) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la cátedra "Filosofía del Lenguaje I" de la Escuela de Filosofía a partir del 22-12-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **48.**-EX-2025-00033387- -UNC-ME#FFYH En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-369-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Alba MASSOLO (Leg. 44.641) en el cargo de Profesora Asistente DE en la cátedra "Lógica I" de la Escuela de Filosofía a partir del 21-03-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 19 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 30 y 31, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **49.**-EX-2025-00086448- -UNC-ME#FFYH En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-372-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Eleonora TOLA (Leg. 50.212) en el cargo de Profesora Titular DS en la cátedra "Lengua y Cultura Latinas III" de la Escuela de Letras a partir del 05-08-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **50.**-EX-2025-00072881- -UNC-ME#FFYH En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-370-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. José María LISSANDRELLO (Leg. 29.876) en el cargo de Profesor Titular DS en la cátedra "Lengua y Cultura Griegas III" de la Escuela de Letras a partir del 05-08-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 14 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **51.**-EX-2025-00060519- -UNC-ME#FFYH En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-375-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por







concurso del Dr. Ariel Omar GUIANCE (Leg. 37.138) en el cargo de Profesor Titular DS en la cátedra "Historia de la Edad Media" de la Escuela de Historia a partir del 16-09-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

- **52.**-EX-2025-00093345- -UNC-ME#FFYH En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-374-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Nancy Azucena CALOMARDE (Leg. 38.141) en el cargo de Profesora Titular DE en la cátedra "Literatura Latinoamericana I" de la Escuela de Letras a partir del 27-02-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 14 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **53.-**EX-2025-00104010- -UNC-ME#FFYH En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-373-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Jorge Alejandro del Valle BRACAMONTE (Leg. 28.192) en el cargo de Profesor Titular DSE en la cátedra "Literatura Argentina III" de la Escuela de Letras a partir del 25-06-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 14 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **54.-**EX-2025-00102383- -UNC-ME#FFYH En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-388-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Sergio Alberto SÁNCHEZ (Leg. 27.756) en el cargo de Profesor Titular DS en la cátedra "Filosofía Contemporánea" de la Escuela de Filosofía a partir del 16-10-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **55.-**EX-2025-00073552- -UNC-ME#FCEFYN En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-565-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Luis Eduardo VÉLEZ (Leg. 32.873) en el cargo de Profesor Titular DS en Máquinas Eléctricas Síncronas y de Corriente Contínua, del Departamento Electrotecnia a partir del 03-09-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 10 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).





56.-EX-2025-00106646- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-602-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. David Armando TORRI (Leg. 39.822) en el cargo de Profesor Asistente DS en Física I, del Departamento Física a partir del 22-09-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

57.-EX-2025-00097011- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-562-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Juan Ventura MIRANDA (Leg. 36.930) en el cargo de Profesor Adjunto DS en Estática y Resistencia de Materiales, del Departamento Estructuras a partir del 25-09-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

58.-EX-2025-00092774- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-563-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Hernán Ramiro LASCANO (Leg. 34.223) en el cargo de Profesor Titular DE en Fisiología Vegetal del Departamento Fisiología a partir del 05-04-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

59.-EX-2025-00090844- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-564-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Carlos Gustavo GÓMEZ (Leg. 32.019) en el cargo de Profesor Asistente DSE en Termodinámica, del Departamento Física a partir del 01-09-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

60.-EX-2025-00060956- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-568-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Carlos Raúl LEGUIZAMÓN (Leg. 29.245) en el cargo de Profesor Asistente DS en Física I, del Departamento Física a partir del 22-09-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 9







y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

- **61.**-EX-2024-00849814- -UNC-ME#FCEFYN En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-573-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Fernando José GARCÍA (Leg. 45.297) en el cargo de Profesor Asistente DS en Diseño de Estructuras de Hormigón Armado y Pretensado, del Departamento Estructuras a partir del 18-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **62.**-EX-2024-00848741- -UNC-ME#FCEFYN En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-574-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Marisel Analía SCALDAFERRO (Leg. 40.047) en el cargo de Profesora Asistente DE en Genética, del Departamento Fisiología a partir del 12-09-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **63.**-EX-2024-00848702- -UNC-ME#FCEFYN En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-575-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Víctor Eduardo DE NAPOLI (Leg. 40.061) en el cargo de Profesor Asistente DS en Diseño de Estructuras de Hormigón Armado y Pretensado, del Departamento Estructuras a partir del 17-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 7 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **64.**-EX-2024-00851838- -UNC-ME#FCEFYN En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-570-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Luis Gustavo GUZMÁN (Leg. 43.151) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en Física I, del Departamento Física a partir del 12-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 7 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).
- **65.**-EX-2025-00104800- -UNC-ME#FCEFYN En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-558-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación





por concurso del Ing. Enrique G. HERRERA (Leg. 29.708) en el cargo de Profesor Asistente DS en Electrotecnia del Departamento Electrotecnia a partir del 31-07-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

66.-EX-2024-00850276- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-571-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Carlos Alberto BACA (Leg. 43.828) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en Física I y Laboratorio de Eenseñanza de la Física y de Aprovechamiento de Energía Solar, del Departamento Física, a partir del 12-11-2024 y hasta el 31-12-2028, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 7 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

67.-EX-2025-00639729- -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-185-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Carolina MOSCONI (Leg. 45.649) en el cargo de Profesora Adjunta DSE en la asignatura "Terminología y Documentación con extensión a Métodos y Técnicas de la Traducción, Sección Inglés" a partir del 01-10-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 14 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

68.-EX-2025-00639717- -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-186-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Laura Verónica BRUNO (Leg. 39.696) en el cargo de Profesora Adjunta DS en la asignatura "Traducción Científica, Sección Inglés" a partir del 04-03-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 14 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

69.-EX-2025-00440483- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-774-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Carola Lucrecia GROSSO (Leg. 40.901) en el cargo de Profesora Asistente DS en la Cátedra de Clínica Pediátrica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología a partir del 17-03-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).





70.-EX-2025-00440558- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-783-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Beatriz María Inés PEREIRA (Leg. 32.647) en el cargo de Profesora Asistente DS en la Cátedra de Clínica Pediátrica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología a partir del 03-03-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

71.-EX-2025-00440542- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-782-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Méd. María Cristina ÁVILA (Leg. 43.418) en el cargo de Profesora Asistente DS en la Cátedra de Clínica Pediátrica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología a partir del 03-03-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

72.-EX-2025-00536035- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-740-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Daniela DEFAGÓ (Leg. 41.200) en el cargo de Profesora Adjunta DSE en la asignatura Tesis de la Escuela de Nutrición a partir del 01-06-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

73.-EX-2025-00440468- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-773-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Laura Elena LARÓVERE (Leg. 34.810) en el cargo de Profesora Asistente DS en la Cátedra de Clínica Pediátrica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología a partir del 17-03-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

74.-EX-2024-00095137- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-238-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Juan Carlos TOLOSA (Leg. 37.768) en el cargo de Profesor Titular DSE en la materia Instrumentación y Orquestación I, con atención en Instrumentación y Orquestación II de la Licenciatura en





Composición Musical con orientación en lenguajes contemporáneos y con orientación en nuevas tecnologías a partir del 08-08-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 26 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 40 y 41, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Renovación de Designaciones por Concurso - Designar Profesor Plenario

75.-EX-2023-00105288- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-212-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Carina CAGNOLO (Leg. 35.507) en el cargo de Profesora Titular DE en la materia Procesos de Producción y Análisis II (Medios Múltiples) con atención en la materia Gestión y Posproducción Artística de la Licenciatura en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples) a partir del 20-09-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 38 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 52 y 53, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Designar a la Lic. Carina CAGNOLO (Leg. 35.507), en el cargo de Profesora Titular Plenaria con dedicación exclusiva en la materia Procesos de Producción y Análisis II (Medios Múltiples) con atención en la materia Gestión y Posproducción Artística de la Licenciatura en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples), de acuerdo a la recomendación emitida por el Comité Evaluador interviniente y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su dictamen citado en el párrafo precedente y en el marco de la OHCS 12/1989.

76.-EX-2024-00083328- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-239-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Claudio Gustavo BAZÁN (Leg. 35.170) en el cargo de Profesor Titular DE en la materia Audioperceptiva II con atención en Audioperceptiva III y cumpliendo funciones de Profesor Adjunto en la materia Composición III, de la Licenciatura en Dirección Coral, de la Licenciatura en Composición Musical con orientación en lenguajes contemporáneos y con orientación en nuevas tecnologías, Licenciatura en Interpretación Instrumental, Licenciatura en Educación Musical y Profesorado en Educación Musical a partir del 18-10-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 30 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 43 y 44, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Designar al Lic. Claudio Gustavo BAZÁN (Leg. 35.170), en el cargo de Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva en la materia Audioperceptiva II con atención en Audioperceptiva III y cumpliendo funciones de Profesor Adjunto en la materia Composición III, de la Licenciatura en Dirección Coral, de la Licenciatura en Composición Musical con orientación en lenguajes contemporáneos y con orientación en nuevas tecnologías, Licenciatura en Interpretación Instrumental, Licenciatura en Educación Musical y Profesorado en Educación Musical, de acuerdo a la recomendación emitida por el Comité







Evaluador interviniente y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su dictamen citado en el párrafo precedente y en el marco de la OHCS 12/1989.

Ingreso a Carrera Docente (OHCS 2/2017)

77.-EX-2022-00430478- -UNC-ME#FA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-25-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, designar profesora regular a la Prof. Rosalía PÉREZ (Leg. 44.795) en el cargo de Profesora Adjunta DS en la materia Taller de Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental III, de la Licenciatura en Composición Musical con orientación en Lenguajes Contemporáneos y Nuevas Tecnologías, a partir de la fecha y por el término de tres años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc en orden 28, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 51 y 52, y lo establecido por la OHCS 2/2017 y la RHCS 740/2017.

Comisión Asesora de Evaluación Docente

78.-EX-2024-00094663- -UNC-ME#FCS - Las Comisiones de Enseñanza, y de Vigilancia y Reglamento aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, anular la evaluación docente del Ab. Javier Alejandro BENAVENTE LLORENTE (Leg. 28.868) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la asignatura anual "Configuración Social Contemporánea" de la Licenciatura en Trabajo Social - Área Curricular de grado Estudios Socio-Históricos-Económicos, de acuerdo con lo dictaminado por la citada Comisión Asesora en los órdenes 37 y 38, cuyos términos se comparten.

Disponer la realización de una nueva evaluación, teniendo en consideración lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Recursos

79.-EX-2024-00246213- -UNC-ME#ESCMB - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar parcialmente al Recurso Jerárquico presentado por un grupo de empleados Nodocentes en contra de la RDIR-2025-256-E-UNC-DIR#ESCMB de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y, en consecuencia, ordenar a la Dirección de la mencionada Escuela que proceda a realizar una nueva elección del jurado de representantes del personal de la dependencia en los términos y procedimiento establecidos en el Acta Paritaria nro. 15, y así se regularice la conformación del Jurado, teniendo en consideración los DDAJ-2025-76433-E-UNC-DGAJ#SG (orden 105, página 182) y DDAJ-2025-76816-E-UNC-DGAJ#SG (orden 114). Fecho, podrá proseguirse con el trámite del Concurso.

80.-EX-2024-00615926- -UNC-ME#ESCMB - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar parcialmente al Recurso Jerárquico presentado por un grupo de empleados Nodocentes en contra de la RDIR-2025-254-E-UNC-DIR#ESCMB de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y, en consecuencia, ordenar a la Dirección de la mencionada Escuela que proceda a realizar una nueva elección del jurado de representantes del personal de la dependencia en los términos y procedimiento establecidos en el Acta Paritaria nro. 15, y así se regularice la conformación del Jurado, teniendo en consideración





los DDAJ-2025-76436-E-UNC-DGAJ#SG (orden 78, página 143) y DDAJ-2025-76815-E-UNC-DGAJ#SG (orden 87). Fecho, podrá proseguirse con el trámite del Concurso.

Renuncias

81.-EX-2025-00697644- -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-387-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 15, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada por el Dr. Leandro Roberto CAGLIERO (Leg. 31.260) al cargo de Profesor Titular DSE por concurso, en el Grupo Teoría de Lie, a partir del 12-08-2025, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

82.-EX-2025-00720671- -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-388-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 10, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada por la Dra. Ana Georgina FLESIA (Leg. 33.025) al cargo de Profesora Asociada DE por concurso, en el Grupo de Probabilidad y Estadística, a partir del 29-07-2025, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

Renuncias Condicionadas

83.-EX-2025-00492521- -UNC-ME#ESCMB - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2025-00500304-UNC-DIR#ESCMB de orden 5, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia condicionada, en los términos previstos por los Decretos 8820/1962, 9202/1962, 577/1963 y 1445/1969, presentada por la Lic. María Eugenia CATALDO (Leg. 37.354) a un cargo de Asesora Pedagógica y a 27 (veintisiete) horas cátedra ambas con carácter Titular con Vencimiento, a partir del 01-11-2025, por haber iniciado los trámites jubilatorios.

84.-EX-2025-00561423- -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2025-1328-E-UNC-DEC#FCQ de orden 12, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 01-08-2025, la renuncia condicionada, en los términos previstos por los Decretos 8820/1962, 9202/1962, 577/1963 y 1445/1969, presentada por la Dra. Patricia Alejandra PAREDES OLIVERA (Leg. 31.890) al cargo de Profesora Asociada DS, por concurso Área de Docencia: Asignaturas del Departamento, Área de Investigación: Química Computacional del Departamento de Química Teórica y Computacional, por haber iniciado los trámites jubilatorios.

Renuncia Definitiva

85.-EX-2024-00266253- -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-2-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Silvia Patricia de Guadalupe SILVETTI (Leg. 27.724) al cargo de Profesora Asociada DE, por concurso en el Grupo de Ciencia de los Materiales, a partir del 01-02-2025, por haber





PG Prosecretaría General

accedido al beneficio jubilatorio. Agradecer a la Dra. SILVETTI la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

Profesor Emérito

86.-EX-2024-00719060- -UNC-ME#FAMAF - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-589-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar al Dr. Pablo SERRA (Leg. 22.373), como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración el dictamen que consta en orden 11, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2024-516-E-UNC-DEC#FAMAF, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991-T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC.

Profesor Consulto

87.-EX-2025-00363271- -UNC-ME#FAMAF - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-340-E-UNC-DEC#FAMAF de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar al Dr. Alberto Enrique WOLFENSON (Leg. 23.408), como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración el dictamen que consta en orden 18, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2025-233-E-UNC-DEC#FAMAF, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991-T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC.

TOMAR CONOCIMIENTO

- **1.-**EX-2024-00632557- -UNC-ME#FP La Facultad de Psicología eleva las Actas 37 a la 51 de los años 2024 y 2025, correspondientes a las Sesiones de su HCD. Las mismas deberán estar disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.
- **2.-**EX-2025-00750079- -UNC-ME#FAUD La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño eleva las Actas del mes de agosto del año 2025 correspondientes a las Sesiones de su HCD. Las mismas deberán estar disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.
- **3.**-EX-2025-00738017- -UNC-ME#DCU Informe de lo actuado por la Defensoría de la Comunidad Universitaria correspondiente al período septiembre 2022 a agosto 2025.
- **4.-**NO-2025-00772901-UNC-HCD#FL La Facultad de Lenguas eleva el Acta 11 del año 2025, correspondiente a la Sesión de su HCD. La misma deberá estar disponible en el Digesto Electrónico de esta Universidad.

Ing. Agr. Dr. PAOLA A. CAMPITELLI PROSECRETARIA GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA